

08



LA PARTICIPACIÓN

FEMENINA EN LA UNIVERSIDAD DEL AIRE

THE FEMININE PARTICIPATION IN THE UNIVERSITY OF THE AIR

Yenicey Tamayo-Serrano¹

E-mail: ytamayo@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9254-5010>

Olga Armas-Blanco¹

E-mail: oarmas@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2450-1427>

¹ Universidad de Holguín. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Tamayo-Serrano, Y., & Armas-Blanco, O. (2023). La participación femenina en la Universidad del Aire. Estudio de caso. *Revista Episteme & Praxis*, 1(1), 64-72.

Fecha de presentación: noviembre, 2022

Fecha de aceptación: diciembre, 2022

Fecha de publicación: enero, 2023

RESUMEN

Los estudios sobre la temática femenina en las diferentes etapas de la historia de Cuba continúan despertando mucho interés. Con frecuencia las cualidades y capacidades intelectuales de la mujer históricamente eran poco reconocidas en público y sus obligaciones esencialmente estaban limitadas al ámbito doméstico. Por tanto, reconocer que una mujer comprendiera los problemas más acuciantes del país y pudiera establecer un diálogo desde un discurso coherente, era algo que, con frecuencia, se ponía en duda por muchos. En este trabajo se analiza la participación femenina en la Universidad del Aire. En los debates de la Universidad de Aire, la propia construcción del discurso sobre la mujer reproduce algunos patrones y estereotipos comunes de la época. Son profesionales, con carreras ya consolidadas que aun cuando presentan una formación académica resaltan las cualidades femeninas para el cuidado del hogar, la educación de los hijos y el esposo. Sería interesante poder dilucidar si esa información era transmitida para sus discursos o cuánto pudo haber influido el saberse escuchadas por miles de personas, en las que evidentemente encontrarían seguidores o detractores. Pero defendieron con vehemencias sus posiciones a partir de conocimiento sólidos de los temas sobre los que disertaron.

Palabras clave:

Universidad del Aire, inclusión, feminismo, estereotipos.

ABSTRACT

Studies on women's issues in the different stages of Cuban history continue to arouse great interest. Historically, women's intellectual qualities and capacities were often little recognized in public and their obligations were essentially limited to the domestic sphere. Therefore, recognizing that a woman understood the country's most pressing problems and could establish a dialogue from a coherent discourse was something that was often questioned by many. This paper analyzes the female participation in the Universidad del Aire. In the debates at the University of Air, the very construction of the discourse on women reproduces some common patterns and stereotypes of the time. They are professionals, with already consolidated careers that, even when they have an academic background, highlight the feminine qualities for taking care of the home, raising their children and their husbands. It would be interesting to be able to elucidate if this information was transmitted for their speeches or how much it could have influenced knowing that they were heard by thousands of people, in whom they would obviously find followers or detractors. But they vehemently defended their positions based on solid knowledge of the issues on which they spoke.

Keywords:

University of the Air, inclusion, feminism, stereotypes.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la temática femenina en las diferentes etapas de la historia de Cuba continúan despertando mucho interés. Pues durante, no pocos años, la historiografía se enfocó esencialmente en recoger la historia de mujeres cercanas a hombres destacados de nuestra historia, reafirmando su rol de esposas y madre.

Durante el proceso independentista cubano, muchas mujeres dejaron sus hogares para acompañar a sus familiares en el campo de batalla mientras asistían a enfermos, preparaban alimentos o se despeñaban en múltiples tareas, llegando algunas alcanzar cierta notoriedad por su demostrado valor y entrega a la causa independentista.

Durante la etapa republicana, la mujer se abrió un camino, que, aunque lento, le permitió una participación más activa en algunos procesos de inserción social antes no vistos en Cuba. Fue un proceso complejo y no exento de pocas contradicciones. En la segunda década republicana se notaron algunos cambios en la situación, movimiento emprendiendo básicamente por las propias mujeres que comenzaron a reclamar la protección de sus derechos como mujer y como ciudadana. Ampliando la presencia y participación de las féminas en espacios académicos y de debate social. Es así como se puede encontrar un número mayor de publicaciones en la que mujeres exponen sus criterios sobre diversas temáticas. En Cuba durante las décadas del 40 y del 50, este proceso alcanza mayor fuerza, con la presencia de mujeres intelectuales que son reconocidas por su valía en algunos campos como la Pedagogía, la Filosofía y la Literatura.

Investigaciones anteriores, realizadas por Norma Díaz Acosta en *Universidad del Aire (Conferencias y Cursos)* destacan la importancia de un proyecto cultural que se extendió del 13 de diciembre de 1932 hasta 1960 y por el que transitaban importantes figuras de la cultura y la política de la Cuba republicana. Sin embargo, no se constata ningún estudio que profundice en la participación femenina en dicho proyecto. Es por ello que este estudio propone como objetivo, explicar cuál fue la participación femenina en la Universidad del Aire, los principales temas abordados y tratamiento dados a los mismos.

METODOLOGÍA

El ensayo se inserta en los estudios de historia cultural a través de un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, apoyado en los resultados de investigaciones documentales en libros, artículos científicos y documentos en Internet. Fueron consultados por igual, en un número importante, documentos relacionados con el proyecto, que se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba y en el Instituto de Historia. Se utilizaron los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético,

para la interpretación de la información, a la que se accedió a través del empleo del buscador Google Académico.

DESARROLLO

El 20 de mayo de 1902 se inauguró oficialmente la República de Cuba. Los cubanos habían protagonizado un proceso independentista que se había extendido a lo largo y ancho del país y que tenía como ideal supremo lograr precisamente, una República independiente y en la que se garantizara la igualdad de derechos, independientemente de raza, sexo o credo político.

La intervención de los Estados Unidos de Norteamérica en la Guerra hispano cubano creó condicionantes históricas que posibilitaron que la independencia fuese relativa, pues si bien el artículo 1 de la Constitución de 1901 establecía que el pueblo de Cuba se constituía en Estado independiente, rápidamente se crearon mecanismos jurídicos y económicos, que favorecieron los intereses norteamericanos y limitaron considerablemente la soberanía nacional.

El tema de la igualdad quedó plasmado en el artículo 11 aclarando que todos los cubanos eran iguales ante la Ley, pero en el artículo 38, particularizaba que todos los cubanos, varones, mayores de 21 años eran los que tenían derecho al sufragio.

Se puede afirmar entonces que la sociedad cubana no fue una sociedad igualitaria. A pesar de su participación en el proceso independentista, las mujeres continuaron sufriendo cierta marginación y su inserción en los distintos ámbitos de la etapa republicana cubana fue un proceso complejo y no exento de pocas contradicciones, debido a las relaciones de subordinación establecidas con las figuras masculinas de su entorno familiar.

En los primeros años no existían leyes que protegieran sus derechos y el número de mujeres que tenían una profesión era muy reducido. Según datos en 1919 en Cuba de 1578 abogados, solo 6 eran mujeres, de 1 336 ingenieros, solo 10 eran mujeres y de 1 771 médicos y cirujanos, 35 eran del sexo femenino.

Con frecuencia sus cualidades y capacidades intelectuales apenas eran reconocidas en público y sus obligaciones esencialmente estaban limitadas al ámbito doméstico. Por tanto, reconocer que una mujer comprendiera los problemas más acuciantes del país y pudiera establecer un diálogo desde un discurso coherente, era algo que, con frecuencia, se ponía en duda por muchos.

En la segunda década republicana se notaron algunos cambios en esta situación. Un movimiento emprendiendo básicamente por las propias femeninas comenzaron a reclamar la protección de sus derechos como mujer y como ciudadana. El escenario de estas demandas, fueron el Primer y Segundo Congreso Nacional de Mujeres

de 1923 y 1925 respectivamente. Allí se defendió el derecho al voto, la equiparación de derechos y responsabilidades de hombres y mujeres, la lucha contra las drogas, la prostitución y la trata de blanca. También se solicitaba la revisión de la legislación contra el adulterio, la ley de salario mínimo y la Ley de maternidad. Pero no fue hasta 1940, que en la nueva Constitución, en su artículo 20 se declaró ilegal cualquier tipo de discriminación por motivo de raza o sexo. En el artículo 97 se estableció el sufragio universal.

Estos son algunos de los elementos que van a caracterizar el contexto histórico en que surgió en Cuba, la Universidad del Aire, el 13 de diciembre de 1932. Concebido inicialmente como un programa radial transmitido por la emisora CMBZ, el objetivo esencial de este proyecto era despertar un interés en el auditorio sobre diversos temas culturales sin proponerse ofrecer conocimientos detallados o profundos.

Lo conformaron, XIII cursos, entre 1932 y 1960 y aunque, no de manera continua, se reconoce que en las dos etapas con que contó, allí disertaron los más prestigiosos profesores universitarios e intelectuales cubanos y extranjeros. En su segunda etapa, a partir de 1949, se imprimieron las conferencias y surgieron los Cuadernos de la Universidad Del Aire. De esta segunda etapa, las disertaciones eran grabadas en la medida que salían al aire y se publicaron en los Cuadernos de la Universidad del Aire. Se enumeraron de manera consecutiva y a partir del número 11 salieron con el subtítulo de Publicación Semanal. No obstante, al retomarse la idea, el 9 de enero de 1949, los Cuadernos volvieron a publicarse, con este mismo nombre y comenzaron a partir del número 1. Ya en 1951, se le agregó como subtítulo, Mensuario de divulgación cultural. En 1953 se dejaron publicar los Cuadernos y se conservan las conferencias manuscritas, donde se esboza a manera de guión el contenido de la conferencia. En total se registran 15 cursos, con más de 700 conferencias. El objetivo declarado era despertar el interés sobre diversos temas, sin aspirar a impartir conocimientos profundos. Pero su amplia concepción cultural lo convirtió en foro de debate público en tiempo real sobre los más acuciantes problemas de Cuba.

Se abordaron diversos temas de Historia Universal y se incluyeron importantes valoraciones literarias y sociales. Sin lugar a dudas el propio contexto sociopolítico influyó en que su director Jorge Mañach Robato, para la segunda etapa, valorara la necesidad de incluir otras temáticas, más vinculadas a la economía, la política y la Historia de Cuba. En total desde su surgimiento hasta su desaparición, se impartieron más de 700 conferencias.

En estudios anteriores a este, se ha valorado la importancia de la Universidad del Aire y su contribución al uso de la radio como medio de educación y cultura durante

la etapa, por la gran audiencia con la que llegó a contar. Por igual se ha valorado como muy positiva la riqueza y diversidad de tendencias políticas que confluyeron y encontraron un espacio de reflexión y debate en el programa. Por tanto, consideramos muy oportuno explicar cuál fue la participación femenina en este proyecto. Cabe destacar que los cursos consultados para este trabajo, en su mayoría son los publicados en los Cuadernos de la Universidad del Aire. Pero según la compilación de Díaz Acosta (2001), aparecen registradas más de 180 disertaciones impartidas por mujeres, algunas de ellas concurren más de una vez, como son los casos de Rexach (1949); García (1949); Arroyo (1954); Agramonte (1954); Escalona (1955); entre otros.

Más curioso pudiera ser el ilustrar que muy pocos hombres abordaron la temática femenina. Marquina (1950), disertó sobre el papel la mujer en la historia. Parte del análisis de pasajes históricos donde estaba presente la mano femenina, mencionado la esposa y la madre de Antonio Maceo, explica que se debe reconocer que *“la gran hazaña cultural de la mujer es haber creado esta forma universal que es la casa”*. (p. 96)

Consideramos que aunque la conferencia, sin lugar a dudas, intenta un homenaje a la labor desarrollada por la mujer en la Historia de Cuba termina limitando su aporte cultural a las funciones biológicas, reproductivas y su desempeño en el seno del hogar. Reissig (1951), volvería sobre un análisis de la mujer, el hombre y la vida doméstica, pero en resumen se aprecia un pobre abordaje de la temática femenina

Sin embargo, la participación femenina en un proyecto como este es importante. Es necesario destacar los temas sobre los que las mujeres fueron invitadas a hablar en estos programas y fueron Literatura, dígame el análisis de una obra literaria o de un escritor. También abordaban temas sobre educación, filosofía, arte, costumbres y otros temas de interés.

Llama la atención que en la primera época en el curso I denominado: Evolución de la cultura, que se extendió entre el 13 de diciembre de 1932 al 28 de abril de 1933 se efectuaron 82 disertaciones y no fue invitada ninguna mujer. Para el segundo curso titulado *Civilizaciones Contemporáneas*, el 15 de julio de 1933 fue invitada Piedad Maza y Santos, que expuso *Nuevas orientaciones de la educación* y en alocuciones siguientes Isalgue de Massip, retomó el tema *La Educación del niño y del adolescente*. Una última mujer, Díaz Parrado (1933), intercambia sobre *La mujer nueva*. Es decir que de un total de 157 intervenciones solo 3 fueron realizadas por mujeres. Si analizamos esta cifra y los temas, ratificamos el criterio de que la mujer es esencialmente para hablar de educación, que es lo que según apreciación, era para lo que más capacitada estaba.

La segunda etapa se inició en 1949 con un curso denominado *Ideas y problemas de nuestro tiempo*. De este quisieramos hacer un análisis general pues fueron invitadas 4 mujeres en total: María Zambrano, Piedad Maza y Santos, Dulce María Escalona Almeida y Rosario Rexach (1949), propuso, *La mujer en el mundo de hoy en el que nos acerca a lo que ella considera que era el problema esencial de la mujer*.

Parte su disertación de cómo las mujeres se ven a sí mismas. Reflexiona como se han preocupado demasiado por lucir bien y han olvidado su real esencia que es ser virtuosa. Comienza comparando las cualidades de uno y otro sexo, destacando las notables diferencias físicas y espirituales que existen entre los hombres y las mujeres. Enumera las cualidades que debe tener la mujer que por su naturaleza es un ser: generoso, íntimo, fundador de paz en el hogar, sincera, pero que no puede perder su capacidad de amar y del sacrificio. Obsérvese que es reiterada su preocupación del entorno doméstico en que envuelve sus valoraciones y ligado a la maternidad, la entrega y al cuidado. Entonces se pregunta si es que por su naturaleza y por su sexo le llega este comportamiento: *“hada protectora que provea al hombre del ambiente pasible en que se pueda sentir seguro”*. (Rexach, 1949, p. 8)

Por tanto, su función es de acunar, proteger, cuidar a aquellos con los que convive. Pero también debe exigir la perfección del hombre y su crecimiento pues su gran acción es educar y formar mejores hombres. Visto así pudiéramos decir que reproduce el patrón sexista de la función social de la mujer de dar amor a través del sacrificio incondicional. Pero salva un tanto la situación a su modo porque cierra con una invitación a hacer no solo de su casa, sino del mundo su hogar. Creemos que sí es una sugerencia de la gran capacidad que tiene la mujer de transformar la sociedad.

En el curso II artes y letras de nuestro tiempo del 25 junio al 25 de septiembre de 1949 participaron 6 mujeres que abordan temáticas dentro de las humanidades, pero también analizaron la plástica con análisis a personalidades tan diversas como Unamuno, Ortega y Gasset, Manuel Valdés Rodríguez y la poetisa chilena Gabriela Mistral. También encontramos un análisis de la moda.

En diciembre de 1949 se inaugura el curso III. Actualidad y destino de Cuba”. Es aquí donde hasta ese momento, encontramos la mayor diversidad de temáticas en las que las mujeres disertaron. En estas ocasiones van a hablar sobre el aspecto y tono de la vida cotidiana, política de inmigración, la indigencia, la organización sindical de los empleados públicos, retoman el tema del cumplimiento de la mujer de su función social en la vida cubana y sobre cómo fundamentar una reforma de la conciencia cubana.

Es muy intencionado el que se inicie la participación femenina a partir de un análisis sobre del tono y aspecto de

la vida cotidiana. Es Dolores Guiral quien va descifrando las problemáticas que estaban tipificando la sociedad cubana, como la falta de cultura, de educación o la falta de valores morales, la doble apariencia que mostraban, según ella, en las ciudades cubanas, donde convivía una mezcla de mal gusto y en las que se ostentaba pero en que había mucha miseria o lo que era peor para ella, se podía encontrar personas en un en un carro lujoso y reluciente, pero vestido con una guayabera sucia.

Por igual critica la existencia de *“formas tan afflictivas como la adulación, la mentira, la hipocresía y el acomodo de conciencias, el peor de los males ciudadanos, cuyos daños van de lo público a lo privado y de lo privado a lo público”*. (Guiral, 1949, p. 67)

Su último análisis se encamina a otra cuestión que es la posición que debe asumir la mujer cubana y su responsabilidad en el correcto desenvolvimiento de la vida cotidiana. *“Pocos hombres habrá que insistan en traer a casa el botín obtenido en feos empresas y turbias aventuras, si encuentran el reproche de la madre, la esposa, de la mujer, en fin, que no entiende el amor, el cariño, la amistad, sin la estimación y el respeto como índices. Ah; pero si esa mujer, no sólo acepta dineros mal habidos, sino incita a su consecución y aun la procura con sus propias acciones, echando a un lado lo que no sea el afán de estar mejor que Fulanita, tener más joyas, comprar mejores casas y cosas... entonces, no quedarían esperanzas de mejorar los tonos, ni aspectos, de la vida”*. (Guiral, 1949, p. 67)

Reflexiona sobre lo oportuno de no descuidar los deberes del hogar y proteger el contenido vital de las féminas, que según ella, era la de *hacer hombres de bien*, y que por estar demasiado absorta en los *deberes públicos*. Por lo que consideramos que es un tanto dual este discurso en la mediada que sigue anteponiendo la visión tradicional existente de la mujer a las extraordinarias virtudes que posee y su contribución a la sociedad.

Encontramos por igual otra visión sobre esta cuestión a través de Rexach (1949), que esta vez vuelve con una mirada más profunda de si está o no la mujer cubana cumpliendo con su función social. Resulta muy interesante su análisis pues ella debate si es adecuado que la mujer salga del ámbito del hogar a cumplir otras funciones. Atribuye un papel esencial a la mujer cuando expresa: *“Y es misión de la mujer proporcionar lo uno y lo otro; por lo que siempre ha sido considerada como la educadora por excelencia de la humanidad. De ahí que las revoluciones las hayan hecho los hombres, pero que hayan sido las mujeres las que las han asentado mediante las normas y estilos de vida”*. (p. 14)

Reitera en incontables ocasiones que el hogar es y debe ser su escenario esencial, Rosario, tiene sus propias consideraciones. *“La mujer puede, y tal vez, debe, participar en la vida de su comunidad, ya a través de la acción*

social, ya a través de una profesión u oficio. Pero entonces, esta actividad ha de rendirla con plena vocación y si así lo hiciera, estamos seguras que sólo será un enriquecimiento para su hogar, pues se hará más comprensiva y más humana, así es siempre posible para una mujer de verdad, armonizar hogar y profesión, si sabe previamente ser de verdad toda una mujer”. (Rexach, 1949, p. 14)

Llama mucho la atención las intervenciones del público al finalizar su intervención en la que uno de los presentes dice no coincidir con estos argumentos, manifestando que era necesario que la mujer se dedicara por completo al hogar. En su réplica defiende su criterio a través de su experiencia en su cátedra de psicología de 10 años en la que le llegan casos con esta problemática y asegura que las mujeres que salen a la calle, que tienen la capacidad de discutir, llevan a su hogar una mejor atmósfera de comprensión, pero reconoce que otras sin salir de su casa también lo logaran.

En resumen, creemos que es Rexach (1949), la que marca los debates sobre el papel asignado a la mujer y cómo se debe proyectar su actitud ante una proyección futura desde una profesión, por ejemplo. Mantiene el criterio del hogar en el centro de la vida de la mujer y cómo el resto de sus actividades puede enriquecer su actuar en el seno del mismo. Cuando se refiere a la mujer de un hombre público con una *actitud censurable* Rosario cae en el juego de afirmar: Yo quiero decir una cosa: el día que todas las mujeres en Cuba despreciemos a los hombres que no se conducen como deben, ¿para qué van a robar los hombres?, porque los hombres roban para ellas (Rexach, 1949). Esta es una idea muy repetida, y no solo se limita a señalar como responsable del mal actuar del hombre a su esposa, la hace instigadora de su mal proceder.

Creemos que 1950 marca una etapa superior en la participación de la mujer en la Universidad del Aire. Pues encontramos comparecencias, que aunque se encuentran en el mismo curso, se ven mucho más ligadas al perfil profesional de las féminas. Fue el caso de Mederos (1950), que propuso un debate sobre la indigencia y formas para ser controlada. Esta conferencia destaca por su riqueza y el análisis objetivo de las condicionantes económicas y sociales que llevaban a las personas a permanecer en esta situación. Ofrece estadísticas del ingreso per cápita de la familia promedio cubana, convirtiéndose en un estudio acucioso con carácter sociológico. Plantea alternativas y un conjunto de medidas que podía el estado adoptar y que la conferencista determina como medidas de carácter médico, de servicio social, de educación, orientación vocacional y de carácter legislativo. Refiriéndose a esta situación como un problema y responsabilidad de todos y el camino para viabilizar la posibilidad de una ciudadanía plena y consciente.

García Tudurí (1950), aborda un tema de suma importancia. Su conferencia se denominó. *¿Cómo pudiera fundamentarse una reforma de la conciencia cubana?* Es una intervención sustentada en un amplio conocimiento de la Historia de Cuba y de los elementos que pueden estar incidiendo en los problemas que enfrenta la nación. Enumera elementos que parten sobre la necesidad de una nación integrada, alrededor de lo que ella denomina como, *conciencia de la actualidad* y de la desintegración de la misma, cuando se pierde esa conciencia.

Claramente describe cómo la República había corrompido esa esencia y no solo en la cuestión política, sino que había contaminado el cuerpo social. A partir de ahí, enumera un conjunto de problemáticas que resume en la inadecuada enseñanza de la historia, lo que explicaba el desconocimiento de ese pasado glorioso cubano. La admiración a la cultura extranjera, por encima de la nacional y sobre todo la visible falta de fe en un proyecto nacional inspirador para esas nuevas generaciones.

“Recordemos que en el plan de estudios secundarios vigente hasta hace muy poco, la Historia de Cuba quedaba relegada, cuando no suprimida, y el joven que salía graduado de nuestra Universidad sólo poseía elementales y escasos conocimientos acerca del pasado de su pueblo. Agreguémosle a esta situación la constituida por los enormes contingentes de jóvenes que desde los inicios de la República son enviados al extranjero para su educación. A la ignorancia de su propio pasado, se sumó entonces un secreto desprecio, al que contribuía la admiración bien fomentada por otros países, y ya tenemos el llamado complejo de inferioridad que ha caracterizado la conciencia de nuestras generaciones republicanas. Esto ha engendrado el escepticismo, la falta de fe en nuestro destino, la admiración ilimitada por todo lo extranjero”. (García, 1949, p.15)

La autora no solo esboza la problemática, trae al debate lo impostergable tarea de mejorar la enseñanza de la historia, modificar planes de estudio y si bien este era un objetivo esencial no bastaba, para mejorar el proceso educativo, debía revisarse la concepción filosófica del hombre y de la convivencia humana. Habla del seguimiento de los principios éticos y religiosos. Enfatiza que esa reforma ha de fundamentarse en una concepción espiritual del hombre, de la convivencia y una ética cristiana. Estos eran los núcleos esenciales en que sustentaba la reforma, todo ello hilvanado en un discurso coherente con un fuerte contenido filosófico, en los que según ella, cada uno de estos elementos podía contribuir a la consolidación de la conciencia cubana y la formación integral de la juventud.

Esta conferencia quizás fue punto de partida para la invitación realizada a Maza (1950), quien dialogó sobre, qué hacer por la superación de la juventud. *“Sólo en líneas*

generales podría formularse un programa de mejoramiento de nuestra juventud, que habría de atender a los siguientes aspectos esenciales: 1° salud física y mental; 2° eficiencia económico-vocacional; 3° empleo adecuado del tiempo libre en actividades creadoras y constructivas; 4° preparación para la vida del hogar; 5° cultivo del sentido de la responsabilidad cívica; y 6° desarrollo del sentido de los valores espirituales para formular una filosofía de la vida que contribuya a la integración de una personalidad armónica y equilibrada” (p. 69)

Como los presenta es coherente con las concepciones en los que la integración de cuerpo y mente sana, forman un individuo mejor preparado para la vida. Pero agrega, el cultivo del sentido de la responsabilidad cívica y es sumamente importante pues esta no es una cuestión muy común en las conferencistas. Hablar de valores ciudadanos, conocerlos y preservarlos como vía desarrollar una mejor juventud es relevante.

Termina aseverando que no es posible olvidar la importancia de los jóvenes como garantes de la construcción de la sociedad futura, por tanto, el primer deber es formarlos adecuadamente para que lleven sus vidas por caminos correctos y que luego sean capaces de empeños mayores. Ratifica que aquella sociedad que descuida la formación de su juventud estará labrando su propia ruina.

Entre julio y septiembre de 1950, se propone el curso denominado: Reafirmaciones cubanas y a él es invitada Camila Henríquez Ureña que propone “Los valores literarios de Cuba en la cultura hispánica”. Es este trabajo sin lugar a dudas se convirtió en un referente para los estudios del origen y evolución de la literatura cubana, por la exhaustividad y coherencia con que son analizados los diferentes géneros literarios, sus principales exponentes, sus aportes y limitaciones. Entre las figuras representativas menciona de manera especial a José Martí como pionero del modernismo. Exalta como la mayor parte de la obra en prosa de Martí, está al servicio de su lucha por la defensa de Cuba. Por igual destaca la obra de Cirilo Villaverde, por el empleo de técnicas realistas del costumbrismo, para presentar rasgos de la sociedad cubana.

Esta misma línea es seguida por Rosario Novoa pero con otras manifestaciones artísticas: la plástica y la escultura. Son valoradas las obras de Leopoldo Romanach, Víctor Manuel, Amelia Peláez. Escultores como Juan José Sicre Ramos Blanco Alfredo Lozano y Rita Longa. La intención resaltar el valor de sus obras y su aporte a la cultura cubana.

De las disertaciones consultadas, destaca una de enero de 1952, de Isalgue de Massip. Consideramos que el análisis del devenir histórico realizado y su profundidad es notable. Hace un recuento desde los componentes étnicos. Destaca los aportes al pensamiento cubano de Varela, José de la Luz y de Saco. Se refiere a las corrientes

de pensamiento más representativas durante la colonia, llegando hacer una valoración del Pacto del Zanjón y la importancia extraordinaria de la Protesta de Baraguá.

Isalgue (1952), argumenta que es en estos resortes donde hay que buscar los recursos espirituales para enfrentar la frustración nacional y concluye afirmando: *“Nacimos entre las ruinas del patrimonio de nuestros mayores; crecimos en la escasez y en la desesperanza de un destino frustrado por fuerzas superiores a nosotros; pero hemos aprendido una lección que vale todos los sacrificios: que en la riqueza y en el bienestar sin espíritu se encharca el alma y que en cambio se alquitaran sus esencias más puras en el combate con la adversidad; hemos aprendido una experiencia: que en los altibajos de idealismo en acción y de frustraciones que forman nuestra Historia, los estímulos de la cultura despiertan los espíritus generosos de los que nos han servido de guía y sobre todo, hemos escrito páginas tan hermosas y tan llenas de dignidad como pudiera haberlas escrito el pueblo más grande de la Tierra”*. (pp. 88-89)

Como hemos ido describiendo en la selección presentada, múltiples fueron los temas tratados por las mujeres, quedando en un segundo plano la temática femenina. En las notas biográficas, se aprecia que las féminas invitadas eran ya mujeres de gran prestigio y con un reconocimiento social, en áreas del conocimiento afines a las temáticas en las que disertarían. Se puede decir que en su mayoría eran pedagogas de amplia experiencia y con estudios especializados en Filosofía, Psicología o Psiquiatría. Como tendencia las mujeres no fueron invitadas a la Universidad del Aire a tratar temas relacionado con sus derechos. No obstante, se ve una evolución, pues si bien en sus inicios se ve una línea más encaminada a reforzar su papel, como madre y esposa, ya en la década del 50 se pide sus valoraciones sobre temas más amplios.

A las mujeres no se les pidió sus criterios sobre cuestiones políticas y si en algún análisis se hizo referencia a estos temas, fue por iniciativa de las invitadas o como parte de una relación vinculante al tema. Lo hacen de manera sucinta, al abordar las principales problemáticas de la sociedad cubana señalan la crisis de valores, la falta de conciencia y la falta de decencia con que se había guiado el gobierno republicano refiriéndose al robo de los gobernantes.

No creemos que fuese falta de capacidad para el análisis o para el diálogo lo que determinó esta restricción, por lo que nos inclinamos a pensar que estos temas relacionados con las cuestiones políticas fueron reservados para representantes del género masculino, dejando precisamente los temas de literatura, educación y filosofía para las damas. Debatieron mucho sobre la necesidad de la

educación de las nuevas generaciones y de la protección de las mismas, niños, adolescente o los jóvenes.

En estas mismas notas biográficas, con toda intención, hemos señalado en los casos que así corresponde, algunas mujeres, tenían para entonces o llegaron a tener, el reconocimiento de ser defensoras de las mujeres y del movimiento feminista en Cuba. Tómese en cuenta que no fueron invitadas a disertar sobre estas cuestiones, no siendo objeto ni una sola vez el análisis propiamente de los derechos de las mujeres o su igualdad de oportunidades en ninguna de las disertaciones.

En cuanto al análisis presentado del papel de la mujer cubana en la sociedad, queremos analizarlo desde dos aristas. Una está dada por la visión que tienen de sí mismas y elaborada a partir de las valoraciones realizadas en sus disertaciones y la otra arista elaborada de las participaciones en los intercambios al finalizar sus intervenciones. Le demostraban respeto, pero en más de una ocasión se le hacen observaciones un tanto irónicas como las realizadas a Isalgue (1933), cuando al concluir con su disertación desde el público se le reprocha que se esperaba de ella, más *propósitos para el mañana y no historias del pasado*. La intervención oportuna del moderador y una respuesta directa de Isalgue puso fin a tan molesta actitud.

Como se fue ilustrando a través de los ejemplos, desde la propia construcción del discurso, la propia mujer en muchos casos reproduce algunos patrones y estereotipos comunes de la época. Son profesionales, con carreras ya consolidadas que aun cuando presentan una formación académica resaltan las cualidades femeninas para el cuidado del hogar, la educación de los hijos y el esposo.

Los temas más tratados por ellas fueron los de Literatura y educación, con casi un 50% de las intervenciones, porque incluso cuando abordaban temas relacionados con los jóvenes o la familia, lo enfocan del papel y la responsabilidad que la mujer jugaba en estos procesos. Sería interesante poder dilucidar si esa información era transmitida para sus discursos o cuánto pudo haber influido el saberse escuchadas por miles de personas, en las que evidentemente encontrarían seguidores o detractores. Pero defendieron con vehemencias sus posiciones a partir de conocimiento sólidos de los temas sobre los que disertaron.

CONCLUSIONES

La participación femenina en la Universidad del Aire fue importante por su coherencia y diversidad. Consideramos que la participación de estas mujeres fue ante todo un reconocimiento a las féminas que habían ido ganando un lugar especial en la comunidad académica, por sus méritos personales y profesionales y como consecuencia de su labor en cada uno de los campos del saber en que se habían ido destacando.

A pesar de lo limitado, en un primer momento la temática femenina se abordó en su conjunto, a partir de preocupaciones que existían en la sociedad cubana que giraban en torno a cuál debía ser el papel que debía desempeñar la mujer, con esencial énfasis en temas medulares como la protección de la moral y las buenas costumbres. Para entonces no hay dudas que la mujer cubana se ve a sí misma con amplias potencialidades para transformar, moldear y fundar paz en el hogar.

Apreciamos un clima de sincero respeto para cada una de las conferencistas que por allí transitaron. Las propias mujeres que allí concurren asumieron el reto de ser escuchadas en un espacio público y sumarse al debate sobre temas de actualidad y de importancia para Cuba y el mundo.

Sin embargo, no podemos dejar de apreciar ciertos límites a la participación femenina tomando como argumento tomamos, las temáticas asignadas, reiterando que el tema de los derechos de la mujer y su participación política no fueron abordados en este proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agramonte, E. (1954). *Ivanhoe, de Sir Walter Scott*. Editorial Lex.
- Arroyo, A. (1954). *Sor Juana Inés de la Cruz*. Editorial Lex.
- Díaz, F. (1933). *La mujer nueva* en Cuadernos de la Universidad del Aire. Civilización contemporánea. Editorial Lex.
- Díaz, N. (2001). *Universidad del aire (Conferencias y Cursos)*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Escalona, D. (1955). *Faraday y Maxwell* en Cuadernos de la Universidad del Aire curso X Curso de formación cultural. Editorial Lex.
- García, M. (1949). *¿Cómo pudiera fundamentarse una reforma de la conciencia cubana?* en Cuadernos de la Universidad del Aire. Curso Actualidad y destino de Cuba. Editorial Lex.
- Isalgue, S. (1933). *Educación del niño y el adolescente* en Cuadernos de la universidad del Aire, Curso II Civilización contemporánea. Editorial Lex.
- Isalgue, S. (1952). *Recursos espirituales y materiales del país al advenimiento de la República* en Cuadernos de la Universidad del Aire, Curso VI. Curso del cincuentenario. Editorial Lex.
- Marquina, R. (1950). *La mujer cubana en la historia* en Cuadernos de la Universidad del Aire, Curso IV Afirmaciones Cubanas. Editorial Lex.
- Maza, P. (1950). *¿Qué hacer por la superación de nuestra juventud?* en Cuadernos de la Universidad del Aire. Curso III. Actualidad y destino de Cuba. Editorial Lex.

- Medero, E. (1950). *La indigencia en Cuba, ¿es un mal controlable?* en Cuadernos de la Universidad del Aire. Curso III Actualidad y destino de Cuba. Editorial Lex.
- Reissig, L. (1951). *La mujer, el hombre y la vida doméstica* en Cuadernos de la universidad del Aire, Curso V. La huella de los siglos. Editorial Lex.
- Rexach, R. (1949). *La mujer en el mundo de hoy* en Cuadernos de la Universidad del Aire. Curso I. Ideas y problemas de nuestros tiempos. Editorial Lex.